

# Tesorería General de la Seguridad Social Subdirección de Afiliación, Cotización y Gestión del Sistema RED

# Variación de datos en el Sistema Especial para Empleados de Hogar

## Manual de usuario para el Sistema RED





### **CONTENIDO**

1.	Introducción	3
2.	Servicio de Variación de Datos en el Sistema Especial para Empleados de Hogar!	5
	Paso 1: Datos del Código de Cuenta de Cotización	5
	Paso 2: Datos del trabajador y selección de la relación laboral que se desea modificar	5
	Paso 3: Selección del trámite a realizar: corrección de errores o variación de datos	7



### 1. INTRODUCCIÓN

En su objetivo de potenciar el uso de medios electrónicos y de facilitar a los usuarios la realización de gestiones sin necesidad de desplazamientos a las oficinas de la Seguridad Social, la Tesorería General (TGSS) ofrece varios servicios relacionados con la tramitación de las actuaciones relacionadas con el Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de la Seguridad Social.

Entre los servicios que actualmente se encuentran disponibles en el Sistema RED para la gestión del servicio doméstico está el servicio de Variación de datos en el Sistema Especial para Empleados de Hogar.

Se trata de un servicio que permite comunicar las **variaciones de datos** que se hayan producido en cuanto al tipo de contrato o la retribución de una relación laboral ya vigente.

Además, el servicio permite **corregir** determinados datos que fueron comunicados erróneamente durante la solicitud del alta del trabajador en el Sistema Especial para Empleados de Hogar. Estos datos son:

-La fecha del alta. Sólo se admite su modificación cuando el alta se haya solicitado en plazo (alta previa) y no se haya consolidado aún. Es decir, la fecha de inicio de la relación laboral comunicada tiene que ser posterior a la fecha en que se hace uso de este Servicio.

-La condición de familia numerosa para la aplicación de bonificaciones, en el supuesto de que cuando se solicitó el alta del trabajador, el cabeza de familia no informara de la condición de familia numerosa.

-El tipo de contrato y la retribución.

No obstante, la corrección de estos datos está limitada al período de tiempo que se indica a continuación.

Los **plazos** para solicitar la variación o corrección de los datos son los siguientes:

- Variación de datos: Aunque el Reglamento General de Inscripción de Empresas y Afiliación, Altas y Bajas de Trabajadores, aprobado mediante Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, establece que las solicitudes de variación de datos de los trabajadores deberán presentarse dentro del plazo de los tres días naturales siguientes a aquel en que la variación se produzca, este servicio electrónico permite solicitar la variación de datos hasta el día 3 del mes siguiente a aquel en que la variación se produjo.
- Corrección de datos:
  - Sobre la fecha del alta, si la solicitud del alta del trabajador en el Sistema Especial para Empleados de Hogar fue tramitada dentro de plazo y ésta aún no se ha hecho efectiva.
  - Sobre el resto de campos puede efectuarse hasta el día 3 del mes siguiente a aquel en que se produjo el alta.

El servicio está dirigido a **autorizados RED que actúen en representación del empleador** que desea variar los datos de la relación laboral acordada con el trabajador que presta servicios retribuidos en el ámbito del hogar familiar. Para ello deben tener asignado su Número de Afiliación a la Seguridad Social (NAF) o su Código de Cuenta de Cotización (CCC) correspondiente al Sistema Especial para Empleados de Hogar.





20/10/2017

El servicio de Variaciones en el Sistema Especial para Empleados de Hogar está ubicado en una sección específica dentro del menú de Inscripción y Afiliación del Sistema RED, bajo el epígrafe Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General:

# **Oficina Virtual**

### SISTEMA RED Inscripción y Afiliación Online / Real



	VIC-LOCTIN
Trámites Trabajadores	Consultas
Altas Sucesivas y Bajas	Consulta Sit. Afiliado en la Empresa
Cambio de Grupo de Cotización	Consulta Situación de la Empresa
Modificación Eliminación de Mov. Previos	Consulta de Trabajadores en una Empresa
Cambio de Contrato(Tipo/Coeficiente)	Consulta Número de Afiliación
Cambio de Ocupación de A.T.	Consulta de NAF por IPF
Eliminación de Altas Consolidadas	Consultas realizadas sobre trabajadores de alta
Eliminación de Bajas Consolidadas	en otra empresa
Modif. Datos Sistemas Especiales	Consulta Alta Trabajadores en Otra Empresa
Anotación de Jornadas	Toformac
Modif. de la Fecha de Alta (REG. 0163)	Informe de Vida Laboral de Afiliados
Cambio de Categoría Profesional	Informe de Afiliados en Alta en un C.C.C.
Situaciones Adicionales de Afiliación	Informe del número anual medio de
Cambio Coefic. Reductor Edad Jubilación	trabajadores
Trabajadores Subcontratados o Cedidos	Informe de Mov. Previos de Afiliados
Días trabajados en contratos a tiempo parcial	Inf. de Trab. con Mov. Previos en un C.C.C.
Anotación de Convenio Colectivo	Duplicados de Documentos TA
Corrección Modalidad o 5JR Semana Según	Informe de Situación de un C.C.C.
Convenio	Vida Laboral de un C.C.C.
Introducción Períodos de Inactividad/Coeficiente	Informe de Jornadas reales
Suspensiones por Prestaciones de Corta	Informe datos de cotización-Trab.Cuenta Ajena
Duración	Informe datos de cotización/Periodo liquidación- CCC
Trámites C.C.C	Informe datos de cotización/Periodo liquidación-
Anotación de Convenio Colectivo (Empresa)	NSS
Inscripción C.C.C. de Empresario Individual	Informe Plantilla Media de Trabajadores en Alta
Asignación C.C.C. Secundario de Empresario Colectivo	Informe datos de cotización/Relación laboral- NSS
Modificación de domicilio de CCC	Informe de niveles de empleo
Solicitud de Colaboración Económica en IT	Duplicado de documentos de empresarios
Renuncia de Colaboración Económica en IT	Informe Cumplimiento Reserva Porcentaje
Anulación Solicitud/Renuncia colaboración IT	Discapacitados
Reinicio de un C.C.C.	Distance Reported to Technic desce
Trámitos Alastas	Autónomos
Anotación de alectas	Solicitud de Alta en el RETA
Consulta de alertas	Solicitud de Baia en el RETA
	Solicitud de cambio de domicilio - RETA
	Solicitud cambio de base de cotización / base
	Duplicado de resolución de alta/baja en el RETA
	Sistema Especial para empleados de Hogar del Régimen General

Alta en S.E. para empleados de Hogar Baja en S.E. para empleados de Hogar

Eliminaciones en S.E. para empleados de Hogar Variaciones en S.E. para empleados de Hogar

A continuación se detallan los pasos necesarios para completar el trámite de forma satisfactoria.

### 2. SERVICIO DE VARIACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA ESPECIAL PARA EMPLEADOS DE HOGAR

#### Paso 1: Datos del Código de Cuenta de Cotización

pros	Sistema RED Solicitud De Modificación De Datos De La Rela	ición Laboral En El Sistema Especial Para Em	pleados De Hogar Del Régimen General	Ф	<b>D. U. B.</b> ×	× 8	
Usuario RED	Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	1			
- Introd	cir datos de el/la empleador/a	vincia: Número:				🖾 Ayuda	
AVISO	MPORTANTE						
	Con el uso de este servicio el solicitant que le sean requeridos.	e asume la responsabilidad de la veraci	dad de todos los datos declarados así cor	no el compromiso de aportar los documento	os 🔨		
	El solicitante asume las sanciones que falsedad en los mismos.	pudieran derivarse de la presentación d	e solicitudes declaradas indebidas o nula	s, tanto por la omisión de datos como por	~		
Los campos	Cos campos marcados con (*) son obligatorios						
		9	ialir Continuar				

Nada más acceder al servicio se solicita el Código de Cuenta de Cotización (CCC) del empleador. Se trata de un dato de cumplimiento obligatorio y sin el que no es posible continuar el proceso.

El CCC consta de:

- **Régimen** con el valor fijo (0138).
- Provincia, con formato de 2 posiciones numéricas. El usuario deberá completar el campo con ceros a la izquierda.
- Número, con formato de 9 posiciones numéricas. El usuario deberá completar el campo con ceros a la izquierda.

Una vez introducido el CCC y marcado "(\*) *He leído y estoy de acuerdo",* se deberá pulsar el botón "*Continuar".* Si por el contrario se desea cancelar el proceso es necesario pulsar el botón "*Salir*".



### Paso 2: Datos del trabajador y selección de la relación laboral que se desea modificar

pros Sistema RED Solicitud De Modificación De Datos De	La Relación Laboral En El Sistema Especial Pa	ra Empleados De Hogar Del Régimen General	- 🕸 🔍 🔍 🖉 😵
Usuario RED Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	
Solicitante Empleador Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	
			🛛 Ayuda
Introducir datos de el/la trabajador/a			
(*) Número de la Seguridad Social para el que se solicita	la modificación:		
Documento Identificativo Tipo: D.N.L.	(*) Número documento:		
(*) Código de cuenta de cotización en la que s	e solicita la modificación		 
	F		
(*) Fecha del alta de la relación laboral para la que se s	olicita la modificación de sus datos: 20/03/2017		
L			
		Salir Volver Continuar	

En esta nueva pantalla es necesario completar los siguientes **datos obligatorios** del trabajador para el que se solicita el alta:

- Número de la Seguridad Social (NUSS). Tiene el formato de 12 posiciones numéricas.
- Tipo de documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). Seleccionable por el usuario.
- Número de documento identificativo. Tiene formato de 10 posiciones, incluida la letra. El usuario deberá completar el campo con ceros a la izquierda si el número es inferior a 10 dígitos. Las letras deberán anotarse en mayúscula.

Ejemplo:

	Formato erróneo	Formato correcto
DNI	999A	00000999A
	X1234A	0X0001234A
INIE	X1234567A	0X1234567A

También se muestra, a título informativo, el Código de Cuenta de Cotización del empleador introducido en el paso anterior.

Por último, se debe introducir la **fecha del alta de la relación laboral vigente para la que se solicita la variación** de los datos. La comunicación de esta información es obligatoria.

En función de los plazos indicados en la introducción de este documento y de la fecha de acceso, el servicio de Variación de Datos permitirá al usuario seleccionar la opción de:

- corregir o de variar datos, o
- redirigirle directamente a la única opción posible, de



- o variar datos, o
- de corregir datos.

Si todos los datos son correctos, se accede a la siguiente pantalla con el botón "*Continuar*". También se puede retroceder al paso anterior pulsando en "*Volver*" o cancelar el proceso seleccionando "*Salir*".

#### Paso 3: Selección del trámite a realizar: corrección de errores o variación de datos

pros Sistema RED Solicitud De Modificación De Da	atos De La Relación Laboral En El Sistema Espec	ial Para Empleados De Hogar Del Régimen General	. 🕸 🖪 🔍	🛚 ×y 😵
Usuario RED Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:		
Solicitante Empleador Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:		
Datos referidos a el/la empleador/a:				🛛 Ayuda
Datos referidos a el/la trabajador/a:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:		
Indique la opción que desea realizar     Corregir los datos de su relación laboral por     Variar los datos de su relación laboral por	por existir un error en los mismos rque alguno de ellos ha cambiado			
	Volver Cont	nuar		

Esta nueva pantalla aparecerá únicamente cuando el servicio de Variación de Datos detecte que es posible realizar cualquiera de las dos opciones, corregir o variar datos, en función de la fecha de acceso al servicio. En este caso, el usuario deberá seleccionar una de las dos opciones siguientes:

- A) Corregir los datos de su relación laboral por existir un error en los mismos.
- B) Variar los datos de su relación laboral porque alguno de ellos ha cambiado.

Si el servicio de Variación de Datos detecta que la única opción posible es la de corregir o variar datos, éste redirigirá al usuario directamente.

Esta pantalla permite, además, visualizar los datos tanto del empleador (Código de Cuenta de Cotización) como del trabajador (Nombre completo, documento identificativo y número de la Seguridad Social).

Una vez seleccionada una de las dos opciones anteriores, se accede a la siguiente pantalla con el botón "Continuar". También se puede retroceder al paso anterior pulsando en "Volver".



#### A continuación, se explica por separado cómo completar cada una de las dos opciones.

#### Opción A: Corregir los datos de su relación laboral por existir un error en los mismos

#### Paso 1

prose Sistema RED Solicitud De Modificación De Datos De	e La Relación Laboral En El Sistema Especial Pa	ra Empleados De Hogar Del Régimen General	(†) 🗎 🔍 🖪	× 🛠
Usuario RED Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:		
Solicitante Empleador Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:		
Datos referidos a el/la empleador/a:				Ayuda
Datos referidos a el/la trabajador/a:				
Nombre Completo: D	ocumento Identificativo: Nún	sero de la Seguridad Social:		
Datos actuales del alta que desea corregir: Fecha del alta: 20/03/2017 Aplicación de bonificación de cuotas por cuidado de fa Datos relativos al contrato aplicados desde e Tipo de contrato: 100 IND.T.COMP.ORDINAR Datos asociados relativos a la retribución apl Retribución mensual: 100,00 Número de hora Salario por hora: 100,00 Salario en especie: Pacto horas de presencia: NO Pacto pernocta: NO Número de horas de trabajo mensual: Horas 50	Imilia numerosa: NO Tipo de familia numerosa: NO I 20/03/2017:	) FAMILIA NUMEROSA		
Introducir a continuación los datos correctos:	familia numerosa: NOV Número de horas de trabajo a la semana: 15 especie: 10.00 xución por horas de presencia pactadas: 0 pacto pernocta: 0 ras : 50 Minutos : 10			
		Volver Continuar		

La primera pantalla de la opción *"Corregir los datos de su relación laboral por existir un error en los mismos"* muestra en la parte superior, los datos de que dispone la TGSS, tanto del empleador como del trabajador y de la relación laboral que se desea modificar.

Los cambios se realizan en esta misma pantalla, en la parte inferior. Es posible modificar todos o solo alguno de los siguientes campos:

- Fecha del alta (campo obligatorio): Este campo solo se muestra si la fecha de alta es mayor que la fecha en la que se accede al servicio de Variaciones de Datos; es decir, si el alta del trabajador aún no se ha hecho efectiva en el Sistema Especial para Empleados de Hogar. Su formato es DD/MM/AAAA (día/mes/año).
- Aplicación de bonificación de cuotas por cuidado de familia numerosa (campo obligatorio): Si el trabajador para el que se solicita la corrección de datos está dedicado al cuidado de una familia numerosa, el empleador deberá elegir la opción "Si" del campo desplegable.



• **Tipo de contrato (campo obligatorio)**: El usuario puede introducir cualquiera de los códigos que se indican a continuación, dependiendo del tipo de contrato acordado:

100: Indefinido. Tiempo completo. Ordinario
200: Indefinido. Tiempo parcial. Ordinario
401: Duración determinada. Tiempo completo, obra o servicio
501: Duración determinada. Tiempo parcial, obra o servicio

El usuario puede optar por abrir una ventana emergente en la que se despliegan las distintas posibilidades de contratos. Deberá marcar la acordada entre cabeza de familia y el empleado de hogar.



- Datos asociados relativos a la retribución:
  - **Retribución mensual (campo obligatorio)**: Se indicará el importe mensual del salario concertado entre las partes. Debe incluir el prorrateo de las pagas extraordinarias.
  - **Número de horas de trabajo a la semana (campo obligatorio)**: Se indicará el número de horas de trabajo previstas a la semana.
  - Salario por hora (campo obligatorio): El usuario indicará el salario por hora de trabajo.
  - **Salario en especie**: El salario en especie no podrá superar el 30% de las percepciones salariales.
  - **Pacto horas de presencia,** con formato desplegable: El usuario deberá elegir entre "*Sí*" o "*No*". Por defecto se muestra el valor "*No*".
  - **Retribución por horas de presencia pactadas**: El usuario indicará la retribución mensual pactada entre el cabeza de familia y el empleado de hogar por este concepto.
  - **Pacto pernocta**, con formato desplegable: El usuario deberá elegir entre "*Sí*" o "*No*". Por defecto se muestra el valor "*No*".
  - **Retribución por pacto pernocta**: Se usuario indicará la retribución mensual pactada entre el cabeza de familia y el empleado de hogar por este concepto.
  - **Número de horas de trabajo mensual (campo obligatorio)**: El usuario debe indicar el número de las horas y de los minutos pactados entre el empleador y el trabajador.

Tras introducir los cambios se accede a la siguiente pantalla con el botón "*Continuar*". También se puede retroceder al paso anterior pulsando en "*Volver*".



### Opción A: Corregir los datos de su relación laboral por existir un error en los mismos

#### Paso 2

pros Sistema RED Solicitud De Modificación De Datos De La Re	lación Laboral En El Sistema Especial Pa	ıra Empleados De Hogar Del Régimen General 🚯 🗎	🔍 🖻 🔍 🛛 😵
Usuario RED Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	
Solicitante Empleador Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	
Datos referidos a el/la empleador/a:			Ayuda
Datos referidos a el/la trabajador/a:	o Identificativo: Nún	nero de la Seguridad Social:	
La corrección de datos como trabajador/a en el Sistema Fecha del alta: 20/03/2017 Fecha de efectos del alta: 20/03/2017 Aplicación de bonificación de cuotas por cuidado de familia nu Datos relativos al contrato: Tipo de contrato: 100 IND.T.COMP.ORDINARIO	Especial para Empleados de Hogar del Ré merosa: NO	gimen General ha sido solicitada con los siguientes datos:	
Datos asociados relativos a la retribución: Retribución mensual: 100,00 Número de horas de trat Salario por hora: 100,00 Salario en especie: 10,00 Pacto horas de presencia: NO Pacto pernocta: NO Número de horas de trabajo mensual: Horas 50 Minuto:	pajo a la semana: 20 : 10		
1	Volver Confirmar		

Esta pantalla muestra los cambios introducidos para su verificación. Si son correctos es necesario pulsar en "*Confirmar*" para continuar el proceso. Si por el contrario se desea modificar alguno de ellos se puede retroceder al paso anterior en el botón "*Volver*".



### Opción A: Corregir los datos de su relación laboral por existir un error en los mismos

#### Paso 3

pros Sistema RED Solicitud De Modificación De Datos De La	Relación Laboral En El Sistema Especial P	ara Empleados De Hogar Del Régimen General	ଐ ଅ.ଅ.ଅ.≈୪. 😵
Usuario RED Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	
Solicitante Empleador Nombre Completo:	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	
iAtención! Se han producido Mensajes (1) : Modificación realizada correctamente.			
Datos referidos a el/la empleador/a:			^
Código Cuenta Cotización:			
Nambra Campleter	sta Identifications	mara da la Comuidad Casiala	
Nombre Completo:	nto identificativo:	nero de la Segundad Social:	
La corrección de datos como trabajador/a en el Siste Fecha del alta: 20/03/2017 Fecha de efectos del alta: 20/03/2017 Aplicación de bordicación de quetas por cuidado de familia	na Especial para Empleados de Hogar del Ré	gimen General ha sido solicitada con los siguiente	s datos:
Datos relativos al contrato:			
Tipo de contrato: 100 IND.T.COMP.ORDINARIO			
Datos asociados relativos a la retribución:			
Retribución mensual: 100,00 Número de horas de t Salario por hora: 100,00 Salario en especie: 10,0	rabajo a la semana: 20 0		
Pacto horas de presencia: NO			
Número de horas de trabajo mensual: Horas 50 Minu	tos 10		
			*
	Salir		

Este último paso muestra el mensaje que confirma que la corrección se ha realizado de forma correcta (recuadro en rojo en la imagen). Para concluir la operación es necesario pulsar el botón *"Salir"*.



### Opción B: Variar los datos de su relación laboral porque alguno de ellos ha cambiado

#### Paso 1

**Bloque 1** 

Bloque 2

uario RED Nombre Completo:	Decomposite 14 - Altra Altra Altra		
eitanto Emploador Nombro Completes	Documento Identificativo:	Número de la Seguridad Social:	
trance Empleador Nombre Completo.	Documento identificativo.	Numero de la Segundad Social:	10 Au
— Datos referidos a el/la empleador/a: ———			
Códiao Cuanta Cotización:			
congo cuenta conzación.			
Datos referidos a el/la trabajador/a:			
Nembre Cemeleter	New meants Identifications	man de la Camuidad Casiale	
Nombre Completo:	Notifiente i Generica (Noti	mero de la segundad sociali	
echa del alta: 10/02/2017			
- Datos actuales del alta que desea cambiar:			
Datos relativos al contrato aplicados desde	el 10/02/2017:		_
Tipo de contrato: 100 IND.T.COMP.ORDINAL	RIO		
Datos asociados relativos a la retribución ap	licados desde el 10/02/2017:		7
Retribución mensual: 150,00 Número de hor Salario por bora: 10.00 Salario en especie:	as de trabajo a la semana: 40 0		
Pacto horas de presencia: NO			
Pacto pernocta: NO	0 W 10		
Numero de noras de trabajo mensual: Horas To	o minutos 10		
- Introducir a continuación los datos nuevos:			
- Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato:			
- Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato:	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato	
Introducir a continuación los datos nuevos:	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato	
Introducir a continuación los datos nuevos: — — Datos del contrato:	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato	
Introducir a continuación los datos nuevos:	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato	
Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato: (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo (*) Tipo de contrato 100 IRD.T.COMP.ORDINA Datos asociados relativos a la retribución: (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los n	contrato <b>Completar</b> Ril <b>D</b> uevos datos de retribucion <b>C</b>	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	
Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato: (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo (*) Tipo de contrato. 100 IND T. COMP ORDINA Datos asociados relativos a la retribución: (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los m (*) Retribución mensual: 150,00 (*	contrato RI a uevos datos de retribucion Número de horas de trabajo a la semana: 40	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	1
Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato: (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo (*) Tipo de contrato 100 IND T.COMP ORDINA Datos asociados relativos a la retribución: (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los m (*) Retribución mensual: 150,00 (* (*) Salario por hora: 10,00 Salario el	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	1
Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato: (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo (*) Tipo de contrato TEO ND T COMP ORDINA Datos asociados relativos a la retribución: (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los m (*) Retribución mensual: TS0,00 (*) Salario por hora: 10,00 Salario de presencia: NO V Retri	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	1
Introducir a continuación los datos nuevos:     Datos del contrato:     (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo     (*) Tipo de contrato 100 IND.T.COMP.ORDINA     Datos asociados relativos a la retribución:     (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los n     (*) Retribución mensual: 150,00 (*     (*) Salario por hora: 10,00 Salario e     Pacto horas de presencia: NOV Retri Pacto pernocta: NOV Retribución persocia:	contrato	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	1
Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato: (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo (*) Tipo de contrato 100 IND T.COMP.ORDINA Datos asociados relativos a la retribución: (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los m (*) Retribución mensual: 150,00 (*) (*) Salario por hora: 10,00 Salario e Pacto horas de presencia: NO v Retri Pacto pernocta: NO v Retribución po (*) Número de horas de trabajo mensual: H	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	1
Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato: (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo (*) Tipo de contrato TEO IND T COMP ORDINA Datos asociados relativos a la retribución: (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los m (*) Retribución mensual: 1950,00 (*) Salario por hora: 100 Salario (*) Pacto horas de presencia: NOV Retribución por Pacto pernocta: NOV Retribución por (*) Número de horas de trabajo mensual: HOL	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	
Introducir a continuación los datos nuevos: Datos del contrato: (*) Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo (*) Tipo de contrato 100 IND.T.COMP.ORDINA Datos asociados relativos a la retribución: (*) Fecha a partir de la cual se deben aplicar los m (*) Retribución mensual: 150.00 Salario e Pacto horras te presencia: NOV Retribución po (*) Núrmero de horas de trabajo mensual: H Los campos marcados con (*) son obligatorios	contrato Completar	este campo solo si se varía el tipo de contrato ompletar este campo solo si se varía algún dato de la retribuciór	1

La primera pantalla de la opción *"Variar los datos de su relación laboral porque alguno de ellos ha cambiado"* muestra en la parte superior, los datos de que dispone la TGSS, tanto del empleador como del trabajador y de la relación laboral que hayan variado.

Los cambios se realizan en esta misma pantalla, en la parte inferior. Los campos están divididos en dos bloques diferenciados e independientes: *Datos* del contrato (bloque 1) y *Datos asociados relativos a la retribución* (bloque 2). El servicio permite variar los datos de los dos bloques o solo los de uno de ellos. Cada bloque lleva su correspondiente fecha a partir de la cual se aplicarán los cambios. Esto significa que si el usuario realiza un cambio del tipo de contrato deberá indicar también a partir de qué día estará vigente el nuevo contrato (bloque 1). Si, además, en la misma sesión decide variar algún dato de la retribución deberá igualmente introducir la fecha a partir de la cual tendrá efecto esta modificación (bloque 2).

Como se ha explicado anteriormente, el servicio no obliga a variar los datos de los dos bloques de forma conjunta, por lo que si solo se desea cambiar algún aspecto relativo a la retribución (bloque 2) no es necesario modificar ningún campo relativo al tipo de contrato (bloque 1) y viceversa.



Debido a que la información de los dos bloques no está vinculada, el servicio permite introducir fechas de efecto distintas en cada uno de ellos en función de cuándo se desea que entren en vigor las modificaciones:

- Datos del contrato:
  - Fecha a partir de la cual está vigente el nuevo contrato (campo obligatorio): Este campo indica el día en que el nuevo contrato entrará en vigor. Su formato es DD/MM/AAAA (día/mes/año).
  - **Tipo de contrato (campo obligatorio)**: El usuario puede introducir cualquiera de los códigos que se indican a continuación, dependiendo del tipo de contrato acordado:

100: Indefinido. Tiempo completo. Ordinario
200: Indefinido. Tiempo parcial. Ordinario
401: Duración determinada. Tiempo completo, obra o servicio
501: Duración determinada. Tiempo parcial, obra o servicio

El usuario puede optar por abrir una ventana emergente en la que se despliegan las distintas posibilidades de contratos. Deberá marcar la acordada entre cabeza de familia y empleado.



- Datos asociados relativos a la retribución:
  - Fecha a partir de la cual se deben aplicar los nuevos datos de retribución (campo obligatorio): En este campo se debe indicar qué día comenzará a aplicarse la nueva retribución. Su formato es *DD/MM/AAAA* (día/mes/año).

La **variación** del campo "**retribución mensual**" tendrá efectos a partir del día 1º del mes siguiente al de su comunicación, con independencia de la fecha real que se consigne, excepto si coincide con el día 1º de mes y se comunica dentro de los tres días naturales siguientes.

- **Retribución mensual (campo obligatorio)**: Se indicará el importe mensual del salario concertado entre las partes. Debe incluir el prorrateo de las pagas extraordinarias.
- **Número de horas de trabajo a la semana (campo obligatorio)**: Se indicará el número de horas de trabajo previstas a la semana.
- Salario por hora (campo obligatorio): El usuario indicará el salario por hora de trabajo.
- Salario en especie: El salario en especie no podrá superar el 30% de las percepciones salariales.
- **Pacto horas de presencia,** con formato desplegable: El usuario deberá elegir entre "*Sí*" o "*No*". Por defecto se muestra el valor "*No*".



- **Retribución por horas de presencia pactadas**: Se indicará la retribución mensual pactada entre el cabeza de familia y el empleado de hogar por este concepto.
- **Pacto pernocta**, con formato desplegable: El usuario deberá elegir entre "*Sí*" o "*No*". Por defecto se muestra el valor "*No*".
- **Retribución por pacto pernocta**: Se indicará la retribución mensual pactada entre el cabeza de familia y el empleado de hogar por este concepto.
- **Número de horas de trabajo mensual (campo obligatorio)**: El usuario debe indicar el número de las horas y de los minutos pactados entre el empleador y el trabajador.

Tras introducir los cambios se accede a la siguiente pantalla con el botón "*Continuar*". También se puede retroceder al paso anterior pulsando en "*Volver*".

### Opción B: Variar los datos de su relación laboral porque alguno de ellos ha cambiado

#### Paso 2

Jario RED Nombre Completo:	Documento Identificativo: D.N.I.	Número de la Seguridad Social:	
icitante Empleador Nombre Completo:	Documento Identificativo: D.N.I.	Número de la Seguridad Social:	
			🛛 Ayuda
— Datos referidos a el/la empleador/a: ———			
Cililia Cuesta Catinadia			
Codigo Cuenta Cotización:			
— Datos referidos a el/la trabajador/a: ————			
Nombre Completo: Doc	umento Identificativo: D.N.I. Número	de la Seguridad Social:	
— La variación de datos como trabajador/a en el Sist	tema Especial para Empleados de Hogar del Régimen	General ha sido solicitada con los siguientes datos:	
Fecha del alta: 10/02/2017	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
Fecha de efectos del alta: 13/02/2017			
Aplicación de bonificación de cuotas por cuidado de fan	ilia numerosa: NO		
Datos relativos al contrato:			
Fecha a partir de la cual está vigente el contrato:	11/02/2017		
Tipo de contrato: 200 IND.T.PARC.ORDINARIO			
Fecha a partir de la cual se aplican los datos: 01/03	/2017		
Retribución mensual: 160,00 Número de horas	de trabajo a la semana: 42		
Salario por hora: 10,00 Salario en especie: 0			
Pacto horas de presencia: NO			
Pacto pernocta: NO	Wester 10		
numero de noras de trabajo mensual: Horas 100	minutos iu		

Esta pantalla muestra los cambios introducidos para su verificación. Si son correctos es necesario pulsar en *"Confirmar"* para continuar el proceso. Si por el contrario se desea modificar alguno de ellos se puede retroceder al paso anterior en el botón *"Volver"*.



### Opción B: Variar los datos de su relación laboral porque alguno de ellos ha cambiado

#### Paso 3

pros Sistema RED Solicitud De Modificación De Datos De La Rela	ación Laboral En El Sistema Especial Para	Empleados De Hogar Del Régimen General	4) 🗈 🔍 🖻 ×y	Ň
Usuario RED Nombre Completo:	Documento Identificativo: D.N.I.	Número de la Seguridad Social:		
Solicitante Empleador Nombre Completo:	Documento Identificativo: D.N.I.	Número de la Seguridad Social:		
<ul> <li>Atencióni Se han producido Mensajes (2):</li> <li>Modificación realizada correctamente.</li> <li>Se recomienda guardar el/los documento/</li> </ul>	/s antes de imprimirlo/s, por si tiene	problemas con la impresora.		¢
			1	🔁 Ayuda
Pulse aquí para ver la Resolución de cambio de contrato				
Pulse aquí para ver la Resolución de cambio de retribución				
Datos referidos a el/la empleador/a:			 	
Código Cuenta Cotización:				
Datos referidos a el/la trabajador/a:				
Nombre Completo: Documento	Identificativo: D.N.I. Númer	o de la Seguridad Social:		
La variación de datos como trabajador/a en el Sistema Es	pecial para Empleados de Hogar del Régime	n General ha sido solicitada con los siguientes datos	 	
Fecha del alta: 10/02/2017				
Fecha de efectos del alta: 13/02/2017				
Aplicación de bonificación de cuotas por cuidado de familia num	serosa: NO			
Datos relativos al contrato:				
Fecha a partir de la cual está vigente el contrato: 11/02/2 Tios de partetes 200, IND T DARC ORDINARIO	2017			
Tipo de contrato: 200 IND.T.PARC.ORDINARIO				
Datos asociados relativos a la retribución:				
Fecha a partir de la cual se aplican los datos: 01/03/2017 Retribusión manual: 160.00 Wimens de barre de techo	via a la company d'a			
Salario por hora: 10,00 Salario en especie: 0	ajo a la semana: 42			
Pacto horas de presencia: NO				
Pacto pernocta: NO				
Número de horas de trabajo mensual: Horas 100 Minutos	s 10			
-				
		Salir		

Este último paso muestra el mensaje que confirma que la variación se ha realizado de forma correcta. En función de los cambios realizados el servicio ofrecerá para su descarga la "*Resolución de cambio del contrato*", la "*Resolución de cambio de retribución*" o ambas (recuadro en rojo en la imagen). Para concluir la operación es necesario pulsar el botón "*Salir*".